

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo

Núm. 1.144/2021

En cumplimiento de lo preceptuado en las bases publicadas en el BOP núm. 195, de 9 de octubre de 2020, en su base 4ª, por Resolución de Alcaldía núm 2021/00000598 se procede a designar los miembros del Tribunal Calificador para la plaza de un Técnico de Obras y Servicios (A2) con la categoría de Ingeniero Técnico, Personal Laboral Fijo, siendo los siguientes:

Presidente: D. Gonzalo de Torres Castro, Arquitecto Técnico Jefe Unidad de Pedroches. Suplente: D. Eloy Moreno Gómez, Técnico del Ayuntamiento de esta Ciudad.

1º. Vocal: Dª. Elena Aranda Gómez, Ingeniera Técnica Industrial. Proyectos. S. Salud. Unidad Área Central. Suplente: D. Félix Solana Prados, Técnico del Ayuntamiento de esta Ciudad.

2º. Vocal: D. Francisco Javier Godoy Estévez, Ingeniero Técnico

co de Obras Públicas. Demarcación Norte. Suplente: D. Daniel Gómez Serrano, Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de esta Ciudad.

3º. Vocal: D. José Carlos Triviño Arias, Arquitecto Técnico Municipal Ayuntamiento de Belmez. Suplente: D. Rafael Flores Guisado, Técnico de Promociones Industriales.

4º. Vocal: D. Carlos Miguel Calderón Sánchez, Ingeniero Técnico del Departamento Urbanismo Ayuntamiento de Fuente Obejuna. Suplente: D. Enrique Javier Castillo Reyes, Subinspector Jefe Acctal. de la Policía Local de este Excmo. Ayuntamiento.

Secretaria: Dª. Crescencia Guerra Gahete, Secretaria Acctal. del Excmo. Ayuntamiento. Suplente: D. José Carlos Sánchez Caballero, Auxiliar Funcionario Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento.

Reunido el Tribunal Calificador eleva propuesta a Alcaldía de la lista de admitidos y excluidos para su aprobación provisional; por Resolución de Alcaldía núm.2021/00000731 se aprueba la propuesta quedando de la siguiente forma:

#### PLAZA DE TÉCNICO DE OBRAS.- LISTADO PROVISIONAL

1º Apellido	2º Apellido	Nombre	D.N.I.	Admitidos	Excluidos
ALMENA	GRUESO	GERMÁN	30xxxx86-H	X	
ANDÚJAR	TRANCOSO	JOSÉ ANTONIO	80xxxx32-Q	X	
ARELLANO	GONZÁLEZ	JUAN	30xxxx14-L	X	
AVELINO	CHAVES	JORGE	28xxxx92-B	X	
BARQUÍN	GARFIA	GUILLERMO	48xxxx19-K	X	
BARRENA	TRUJILLO	ANA MARÍA	30xxxx75-T	X	
CABALLERO	GALVÁN	RAFAEL ÁNGEL	30xxxx78-K	X	
CAMPOS	GONZÁLEZ	JOSÉ MIGUEL	80xxxx78-J	X	
CAÑABATE	MONTERROSO	ENRIQUE JESÚS	75xxxx84-M	X	
CAÑABATE	MONTERROSO	JOSÉ ANTONIO	30xxxx86-D	X	
CARNEROS	APARICIO	JOSÉ LUIS	30xxxx73-A	X	
CARRERAS	MEDINA	MANUEL JESÚS	80xxxx22-P	X	
COBOS	CUESTA	JOSÉ LUIS	80xxxx62-V	X	
COLMENA	GALLEGO	ANA	75xxxx72-K	X	
DÍAZ	MARCELO	ALFONSO ESTEBAN	78xxxx58-Z		X (1)
GALLEGO	MURILLO	SEBASTIÁN PEDRO	30xxxx16-B	X	
GARCÍA	ARÉVALO	CRISTINA DE LAS MERCEDES	30xxxx45-G	X	
GARCÍA	DÍAZ	JUAN GABRIEL	80xxxx99-L	X	
GARCÍA	DOMÍNGUEZ	JAVIER	30xxxx55-T	X	
GARCÍA	MORUNO	JOSÉ CARLOS	75xxxx34-Q	X	
GARCÍA	SUESCUM	RAÚL	75xxxx43-S	X	
GONZÁLEZ	ROMERO	ROCÍO	80xxxx39-Z	X	
GUTIÉRREZ	MONTERO	ALEJANDRO	52xxxx05-F	X	
HERAS	OBREIRO	NURIA	80xxxx92-N	X	
HINOJOSA	REDONDO	ANA BELÉN	08xxxx45-X		X (2)
INFANTE	SUESCUM	GABRIEL	75xxxx15-E	X	
JIMÉNEZ	FERNÁNDEZ	LUCÍA	80xxxx86-P		X (3)
JORGE	GARCÍA	PATRICIA	70xxxx65-J		X (4)
LUNA	ASPIAZU	LUIS ANTONIO	52xxxx19-H	X	
MOHEDANO	GONZÁLEZ	JUAN JOSÉ	30xxxx59-G	X	
MUÑOZ	ARANDA	MANUEL	45xxxx23-S	X	
NORIEGA	CONSUEGRA	LUIS CARLOS	30xxxx75-S	X	
PÉREZ	RUIZ	ANTONIO JOSÉ	74xxxx73-V	X	
PIZARRO	FERNÁNDEZ	JAVIER ALBERTO	75xxxx68-G	X	
PRADA	RODRÍGUEZ	MANUEL LEOPOLDO	80xxxx86-N	X	
RUBIO	VIOQUE	ÁNGELA	75xxxx88-L	X	
TORO	MARTÍN	ANTONIO ISIDRO	53xxxx06-L	X	
TRENADO	MESA	CARMEN MARÍA	80xxxx22-Z		X (5)

VIGARA

SERENO

SERGIO

80xxxx41-A

X

**Motivos de exclusión:**

1. No aporta DNI, Carné de conducir, caducado.
2. No aporta DNI. No aporta titulación requerida.
3. Aporta titulación no requerida en las bases. Anexo IV.1.2
4. No aporta pago de tasas. No subsanable.
5. No aporta titulación requerida.

Los aspirantes excluidos y omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la resolución en el BOP, para subsanar.

La lista provisional se entenderá automáticamente elevada a definitiva si no se presentan reclamaciones; si hubieran reclama-

ciones, serán estimadas o desestimadas, en su caso, en una resolución por la que se aprueba la lista definitiva, que se hará pública en la sede electrónica, tablón de anuncios.

Peñarroya-Pueblonuevo, 29 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.